

# INFORME DE PRESUPUESTARIO DEL RENGLON 018

UNIDAD EJECUTORA 102

	No. De Contrato	Nombre	Tipo de Servicio	Productos Entregados	Renglón	Monto
1	102-029-189-2018	Kimberly Cecilia Molina Ortiz	Tecnico	PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PRODUCTO :Atencion y Recepcion y Entrega de Expedientes correspondiente a actos registrales con un dato aproximado de 300 Expedientes	189	Q 16,000.00

**REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**



**KIMBERLY CECILIA MOLINA ORTÍZ**

**Ciudad de Guatemala, Guatemala**

**CONTRATO No. RM-102-029-189-2018**

**Primer Producto**

## **CONTRATO No. RM-102-029-189-2018**

El Registro Mercantil inició su proceso de automatización, en el año 2012, y durante los siguientes años se han ido realizando análisis y desarrollos de nuevas plataformas entre los años de 1999-2001.

A inicios del año 2018 se implementó con éxito la Patente Electrónica de Empresas y Sociedades; al igual que el Boleín Electrónico para publicaciones de edictos. Lo cual generó la necesidad de implementar puntos de calidad y control; y es necesario contar con personal que esté realizando la actividad de atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos registrales antes y después de la implementación de las reformas al código de comercio Según Decreto 18-2017 y mientras se definen procesos precisos y automatizados.

### **I. INFORMACIÓN BÁSICA:**

**DESCRIPCIÓN:** Prestar mis servicios de carácter técnico para el Registro Mercantil General de la República de Guatemala con toda la dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones técnicas establecidas en el **CONTRATO No. RM-102-029-189-2018:**

**A)** Atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos mercantiles, con la Reforma al Código de Comercio según Decreto 18-2017.

**B)** **PLAZO:** El plazo de este contrato comprende el periodo del 13 de julio al 28 de septiembre de 2018.

### **II. FORMULACIÓN:**

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo general de esta contratación es apoyar en los servicios de carácter técnico al Registro Mercantil General de la República de Guatemala, específicamente en el Departamento de Atención al Usuario en apoyo y acompañamiento a la modernización del Registro Mercantil con la Reforma al Código de comercio.

#### **III. OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos registrales con un dato aproximado de 500 expedientes, de acuerdo a la Reforma al Código de Comercio según Decreto 18-2017.

#### **IV. ACTIVIDADES SUSCRITAS:**

Atención al usuario, recepción y entrega de expedientes correspondientes.

**V. RESULTADO:**

El producto a entregar al finalizar el presente contrato corresponde a tres productos contra entrega de factura:

**PRIMER PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 300 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

**SEGUNDO PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 100 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

**TERCER PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 100 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

**VI. EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA:**

Para la efectiva evaluación cuantitativa y cualitativa, se adjunta un cuadro que contiene las actividades y procesos realizados para el cumplimiento correspondiente al **PRIMER PRODUCTO** que consta de una mínima cantidad de 300 expedientes, siendo: recepción y entrega de expedientes.

Atentamente,

Vo. Bo. Antonieta Tejada  
Jefe del Departamento de  
Atención al Usuario

Kimberly Cecilia Molina Ortiz  
Técnico  
Atención al Usuario

**RM** | Registro  
MERCANTIL

Jefe de Atención al Usuario  
Departamento de Atención al Usuario

**RM** | Registro  
MERCANTIL  
M. Rodríguez Valladares Molina  
Registrador Mercantil  
General

**REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**



**KIMBERLY CECILIA MOLINA ORTÍZ**

Ciudad de Guatemala, Guatemala

**CONTRATO No. RM-102-029-189-2018**

Segundo Producto

## **CONTRATO No. RM-102-029-189-2018**

El Registro Mercantil inició su proceso de automatización, en el año 2012, y durante los siguientes años se han ido realizando análisis y desarrollos de nuevas plataformas entre los años de 1999-2001.

A inicios del año 2018 se implementó con éxito la Patente Electrónica de Empresas y Sociedades; al igual que el Boleín Electrónico para publicaciones de edictos. Lo cual generó la necesidad de implementar puntos de calidad y control; y es necesario contar con personal que esté realizando la actividad de atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos registrales antes y después de la implementación de las reformas al código de comercio según Decreto 18-2017 y mientras se definen procesos precisos y automatizados.

### **I. INFORMACIÓN BÁSICA:**

**DESCRIPCIÓN:** Prestar mis servicios de carácter técnico para el Registro Mercantil General de la República de Guatemala con toda la dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones técnicas establecidas en el **CONTRATO No. RM-102-029-189-2018:**

**A)** Atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos mercantiles, con la Reforma al Código de Comercio según Decreto 18-2017.

**B)** **PLAZO:** El plazo de este contrato comprende el periodo del 13 de julio al 28 de septiembre de 2018.

### **II. FORMULACIÓN:**

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo general de esta contratación es apoyar en los servicios de carácter técnico al Registro Mercantil General de la República de Guatemala, específicamente en el Departamento de Atención al Usuario en apoyo y acompañamiento a la modernización del Registro Mercantil con la Reforma al Código de comercio.

#### **III. OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos registrales con un dato aproximado de 500 expedientes, de acuerdo a la Reforma al Código de Comercio según Decreto 18-2017.

#### **IV. ACTIVIDADES SUSCRITAS:**

Atención al usuario, recepción y entrega de expedientes correspondientes.

#### V. RESULTADO:

El producto a entregar al finalizar el presente contrato corresponde a tres productos contra entrega de factura:

**PRIMER PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 300 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

**SEGUNDO PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 100 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.


**TERCER PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 100 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

#### VI. EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA:

Para la efectiva evaluación cuantitativa y cualitativa, se adjunta un cuadro que contiene las actividades y procesos realizados para el cumplimiento correspondiente al **SEGUNDO PRODUCTO** que consta de una mínima cantidad de 100 expedientes, siendo: recepción y entrega de expedientes,

Atentamente,

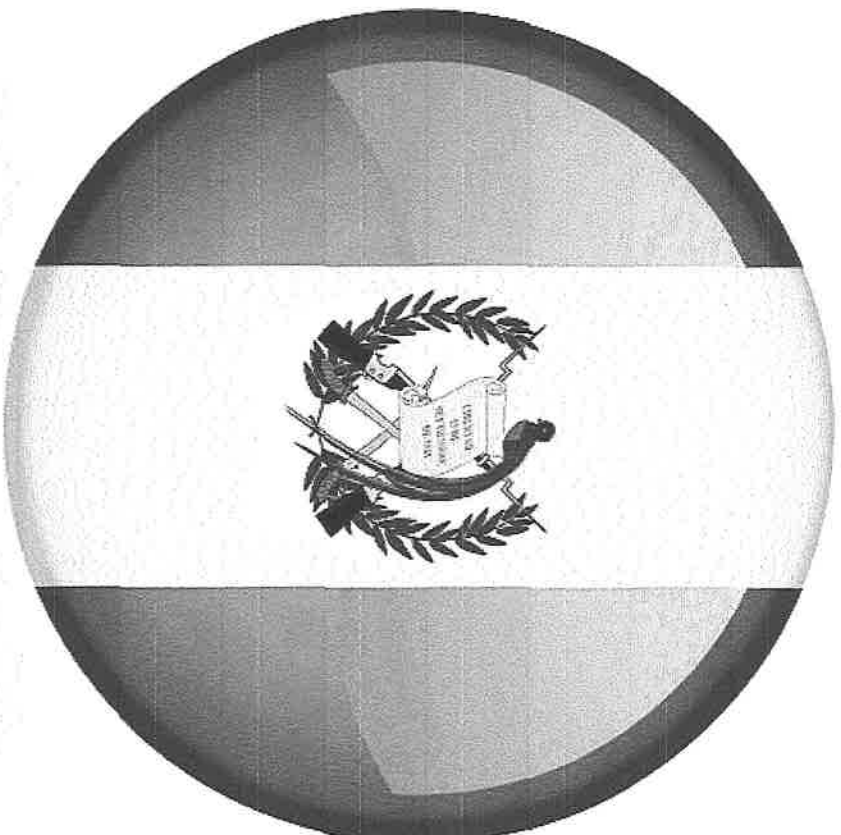
  
Vo. Bo. Antonieta Tejeda  
Jefe del Departamento de  
Atención al Usuario

  
Kimberly Cecilia Molina Ortiz  
Técnico  
Atención al Usuario

**PM** | Registro  
MERCANTIL  
Jefe de Atención al Usuario  
Departamento de Atención al Usuario

  
**PM** | Registro  
MERCANTIL  
Lic. Rodrigo Valladares Molina  
Registrador Mercantil  
General de la

**REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**



**KIMBERLY CECILIA MOLINA ORTÍZ**

Ciudad de Guatemala, Guatemala

**CONTRATO No. RM-102-029-189-2018**

Tercer Producto



## **CONTRATO No. RM-102-029-189-2018**

El Registro Mercantil inició su proceso de automatización, en el año 2012, y durante los siguientes años se han ido realizando análisis y desarrollos de nuevas plataformas entre los años de 1999-2001.

A inicios del año 2018 se implementó con éxito la Patente Electrónica de Empresas y Sociedades; al igual que el Bolefín Electrónico para publicaciones de edictos. Lo cual generó la necesidad de implementar puntos de calidad y control; y es necesario contar con personal que esté realizando la actividad de atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos registrales antes y después de la implementación de las reformas al código de comercio Según Decreto 18-2017 y mientras se definen procesos precisos y automatizados.

### **I. INFORMACIÓN BÁSICA:**

**DESCRIPCIÓN:** Prestar mis servicios de carácter técnico para el Registro Mercantil General de la República de Guatemala con toda la dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones técnicas establecidas en el **CONTRATO No. RM-102-029-189-2018:**

**A)** Atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos mercantiles, con la Reforma al Código de Comercio según Decreto 18-2017.

**B)** **PLAZO:** El plazo de este contrato comprende el periodo del 13 de julio al 28 de septiembre de 2018.

### **II. FORMULACIÓN:**

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

El objetivo general de esta contratación es apoyar en los servicios de carácter técnico al Registro Mercantil General de la República de Guatemala, específicamente en el Departamento de Atención al Usuario en apoyo y acompañamiento a la modernización del Registro Mercantil con la Reforma al Código de comercio.

#### **III. OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Atención, recepción y entrega de expedientes correspondientes a actos registrales con un dato aproximado de 500 expedientes, de acuerdo a la Reforma al Código de Comercio según Decreto 18-2017.

#### **IV. ACTIVIDADES SUSCRITAS:**

Atención al usuario, recepción y entrega de expedientes correspondientes.

**V. RESULTADO:**

El producto a entregar al finalizar el presente contrato corresponde a tres productos contra entrega de factura:

**PRIMER PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 300 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

**SEGUNDO PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 100 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.


**TERCER PRODUCTO:** atención, recepción y entrega de una mínima cantidad de 100 expedientes correspondientes a actos registrales de acuerdo con la Reforma al Código de Comercio.

**VI. EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA:**

Para la efectiva evaluación cuantitativa y cualitativa, se adjunta un cuadro que contiene las actividades y procesos realizados para el cumplimiento correspondiente al **TERCER PRODUCTO** que consta de una mínima cantidad de 100 expedientes, siendo: recepción y entrega de expedientes,

Atentamente,

  
Vo. Bo. Antonieta Tejeda  
Jefe del Departamento de  
Atención al Usuario

  
Kimberly Cecilia Molina Ortiz  
Técnico  
Atención al Usuario

**PM** | Registro  
MERCANTIL  
Jefe de Atención al Usuario  
Departamento de Atención al Usuario

  
**PM** | Registro  
MERCANTIL  
Kic. Rodrigo Valladares Molina  
Registrador Mercantil  
General de la República